



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

4 de diciembre de 2025

Número 235

csv: BOA20251204035

V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE MONCAYO

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Alcalá de Moncayo por la que se aprueba inicialmente expediente de autorización especial de construcciones en suelo no urbanizable.

Habiéndose instruido por el Ayuntamiento de Alcalá de Moncayo, expediente de autorización especial para el “Proyecto Moncayo Vida promovido por la mercantil Desarrollo del Somontano Ibérico”, para la construcción de un restaurante y hotel en el término municipal de Alcalá de Moncayo, y una vez recibidos los pertinentes informes urbanísticos (al carecer el Ayuntamiento de técnicos competentes en la materia), ha sido calificado como suelo no urbanizable y, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento <https://alcalademoncayo.sedelectronica.es>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Alcalá de Moncayo, 19 de noviembre de 2025.- El Alcalde, Jesús Melero Ledesma.